

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD PSICOFISICA
PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO
I.P.S. PROGRESANDO EN SALUD S.A.S

NIT: 900876584

Sede: PROGRESANDO EN SALUD Ciudad: CONVENCION

Solicitado por:	ORTEGA PEÑARANDA ROSSY EMILY PATRICIA		
Objetivo de la certificación:	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS		
Fecha:	15 de Julio de 2024		
Nombre:	ORTEGA PEÑARANDA ROSSY EMILY PATRICIA		
Dirección de residencia:	ANILLO VIAL ORIENTAL # 20-20		
Teléfono/Celular:	3115283741		
Lugar y fecha de nacimiento:	CUCUTA, 17 de Mayo de 1984		
Cargo/Grado:	VIGILANTE		
Tipo documento:	CEDULA DE CIUDADANIA	Género:	F
Número de documento:	37397855 de CUCUTA		

N° CONTROL

000000

N° INFORME

000000-15-07-2024

FOTOGRAFIA

Este certificado se expide basado en rangos y criterios de evaluación según resolución N° 2984 de Julio 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD				
ITEM	PORTE CIVIL		SEG. PRIVADA Y FUERZAS ARMA	
	ALTERADO	NORMAL	ALTERADO	NORMAL
Retraso mental			NO	SI
Trastorno de estado de animo			NO	SI
Trastorno de personalidad			NO	SI
Trastorno disociativo			NO	SI
Esquizofrenia o trastornos psicoticos			NO	SI
Demencia			NO	SI
Trastornos del sueño			NO	SI
Dependencia al alcohol o psicotrópicos			NO	SI
Otras patologias			NO	SI
Memoria general			NO	SI
Coeficiente intelectual			NO	SI
PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO				
Nombre	Firma		Registro	
PRIETO GARCIA EILYN JOHANNA			623	

CAPACIDAD PSICOMOTRIZ				
ITEM	PORTE CIVIL		SEG. PRIVADA Y FUERZAS ARMA	
	ALTERADO	NORMAL	ALTERADO	NORMAL
Atención (TN)			SI	NO
Atención (NE)			NO	SI
Reacción (TN)			NO	SI
Reacción (NE)			NO	SI
Velocidad (Desviación)			SI	NO
Coordinación (TN)			NO	SI
Coordinación (NE)			NO	SI
PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO				
Nombre	Firma		Registro	
PRIETO GARCIA EILYN JOHANNA			623	

CAPACIDAD VISUAL				
ITEM	PORTE CIVIL		SEG. PRIVADA Y FUERZAS ARMA	
	ALTERADO	NORMAL	ALTERADO	NORMAL
Agudeza visual lejana (<=20/30)			NO	SI
Agudeza visual cercana (<=20/40)			NO	SI
Campo visual (<=120°)			NO	SI
Visión del color (Sin alteraciones)			NO	SI
Deslumbramiento (Max. 3 lineas AV)			NO	SI
Córnea			SI	NO
Retina			SI	NO
Cristalino			SI	NO
Orbita			NO	SI
Motilidad extrínseca			NO	SI
Afecciones traumáticas			NO	SI
Fusión			NO	SI
Estereopsis (>20 seg de arco (90%))			NO	SI
Agudeza visual cinetica (<=20/60)			NO	SI
PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO				
Nombre	Firma		Registro	
ARISTIZABAL OLAYA DANIEL IVAN			370	

CAPACIDAD AUDITIVA				
ITEM	PORTE CIVIL		SEG. PRIVADA Y FUERZAS ARMA	
	ALTERADO	NORMAL	ALTERADO	NORMAL
PTA < 25dB (Audición bilateral)			NO	SI
Frec. 4000 a 8000 Hz <= 55dB (Audición bilateral)			NO	SI
PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO				
Nombre SEPULVEDA JAIMES LORENA KARIME	Firma  Lorena Sepúlveda FONOAUDIÓLOGA REG. 54-2993		Registro 2993	

EVALUACIÓN MEDICA			
SISTEMA CARDIOVASCULAR			
ITEM	PRESENTA	ITEM	PRESENTA
Insuficiencia cardiaca	NO	Trastornos del ritmo	NO
Marcapasos y desfibrilaldor automatico implantable	NO	Protesis valvulares cardiacas	NO
Cardiopatía isquemica	NO	Hipertension arterial	NO
Aneurismas de grandes vasos	NO		
SISTEMA NERVIOSO VASCULAR			
ITEM	PRESENTA	ITEM	PRESENTA
Enfermedades encefalias medulares y del sistema nervioso	NO	Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologias	NO
Alteraciones del equilibrio	NO	Accidente isquemico transitorio	NO
Accidentes isquemicos recurrentes	NO		
MOVILIDAD DE LA MANO			
ITEM	PRESENTA	ITEM	PRESENTA
Motilidad de mano	NO	Afecciones/anomalias progresivas en manos	NO
TRASTORNOS HEMATOLOGICOS			
ITEM	PRESENTA	ITEM	PRESENTA
Trastornos de coagulacion	NO	Tratamiento anticoagulante	NO
Disneas	NO	Trastornos del sueño	NO
Otras afecciones	NO	Diabetes Mellitus	NO
SISTEMA RENAL			
ITEM	PRESENTA	ITEM	PRESENTA
Nefropatias	NO	Transplante renal	NO
TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL			
ITEM	PRESENTA	ITEM	PRESENTA
Abusos de alcohol	NO	Dependencia de alcohol	NO
Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO	Dependencia de drogas y medicamentos	NO
SE AJUSTA A CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS			SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO		
Nombre ARIAS SANCHEZ JUAN VIANNEY	Firma  Dr. Juan V. Arias Sanchez M.M. 4857 UC. 50-270019	Registro 4857
Nombre SEPULVEDA JAIMES LORENA KARIME	Firma  Lorena Sepúlveda FONOAUDIÓLOGA REG. 54-2993	Registro 2993
Nombre ARISTIZABAL OLAYA DANIEL IVAN	Firma  Dr. Daniel Aristizabal O OPTOMETRA M.L.S. Reg. 370	Registro 370
Nombre PRIETO GARCIA EILYN JOHANNA	Firma  EILYN JOHANNA PRIETO GARCIA PSICÓLOGA ESP. DEFENSA EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Reg. Prof. 1785 Lic. 557, Norm. 91916	Registro 623

RESULTADO DE EVALUACION DE CERTIFICACION DE APTITUD PSICOFISICA		APTO
VIGENCIA (MAXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 15 de Julio de 2024 VENCE: 15 de Julio de 2025		
PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACION DE LA INSTITUCION EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO		
Nombre ANAVITARTE CORREA EDITH YAJAIRA	Firma  Cra. Edith Yajaira Anavitarte Correa Lic. 540-1000-10000	Registro 2894



Firma usuario
Nombre: ORTEGA PEÑARANDA ROSSY EMILY PATRICIA
N° identificación: 37397855

Declaro haber suministrado en forma cierta y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de la información. Observaciones: 1. El uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ilícitos, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación. 2. La información contenida en este documento ni las fechas prodran ser cambiadas, modificadas, adulteradas o suplantadas. El uso indebido dara lugar a acciones y sanciones legales correspondientes. 3. El presente certificado debera ser renovado una vez vencido el limite maximo de vigencia. 4. La información obtenido por la institución con ocasión a la realización de las pruebas gozara de la reserva jy confidencialidad correspondiente, salvo las excepciones legales y/o cuando sean requeridas por autoridades o instituciones competentes. 5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos de Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos, asi como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen. 6. El presente certificado es valido para los fines previstos en el artículo 11 de la ley 1119 de 2006 y decreto 2858 de 2007. 7. En caso de perdida de este documento el usuario debera de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades competentes e informar a la institución para que se proceda a expedir un nuevo certificado